COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE POLICIA MILITAR N. 2 "CIUDAD DE BARRANQUILLA"

EJÉRCITO NACIONAL

REGISTRO No. 012844 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01- BR02-BAPOM02- EJC-38.1

Barranquilla - Atlántico, noviembre 09 de 2023

Señor Teniente Coronel
NELSON JAVIER ARDILA HERRERA
Director CENAC Barranquilla
Carrera 58 No.59-136 Barrio Modelo
Barranquilla, Atlántico.

ASUNTO: Solicitud adición

Respetuosamente me permito solicitar al señor Director CENAC Barranquilla; su intervención en el sentido de autorizar a quien corresponda, en cumplimiento a mis funciones como Supervisor Contrato de Dotación Personal Civil, me permito solicitar que de acuerdo a las necesidades se realizase adición del contrato No. 0073 por valor de $ 11.639.475 (Once millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco M/C).

Atentamente,

Mayor DIEGO FERNANDO VELANDIA SUPELANO
Supervisor del Contrato

Elaboró: AA12 Milena Oñate
Auxiliar Administrativo Ejecutivo – BAPOM2

Calle 78 No. 69 – 00
Barranquilla - Atlántico
bapom2@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Powered by CamScanner